

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP/E/SEED/027/2018
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS
Y LICENCIAS DE INFORMÁTICA Y VEHICULOS

En la ciudad victoria de Durango, Dgo., reunida la convocante a las 13:00 horas, del día 20 de Diciembre de 2018 en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, ubicada en el edificio "B" planta baja cito en Boulevard Domingo Arrieta número mil setecientos del Fraccionamiento Domingo Arrieta, en la Ciudad de Durango; con fundamento en el Capítulo V, Clausula Decima Quinta de las bases se celebró el acto de la Junta de Aclaraciones a las bases de la **Licitación Pública Nacional No. LP/E/SEED/027/2018, para la adquisición de equipos y licencias de informática y vehiculos**

Acto seguido se procedió a la aclaración de las preguntas que por escrito presentaron en tiempo y forma los proveedores que adquirieron las Bases de la **Licitación Pública Nacional No. LP/E/SEED/027/2018, para la adquisición de equipos y licencias de informática y vehículos.**

ACLARACION DE LA CONVOCANTE:

En el ANEXO TÉCNICO EN LA PARTIDA 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS del EQUIPO DE CÓMPUTO para la COMPUTADORA DE ESCRITORIO.

EL **MONITOR LED 18.5" WIDESCREEN FULL HD 1920 X 1080** DEBERÁ SER DE LA MISMA MARCA DEL CPU Y TENER AL MENOS UN PUERTO COMPATIBLE DE CONEXIÓN CON LOS PUERTO DE SALIDA DE VIDEO DEL CPU OFERTADO, ASÍ COMO LA MISMA GARANTÍA DE DOS AÑOS.

Pregunta No. 1.- Cláusula Novena. ¿La garantía de sostenimiento de propuesta del 5% solicitada debe ser sin considerar el iva?

Respuesta.- Antes de IVA

Pregunta No. 2.- Clausula 18, Apartado IV, Numeral 1, Especificaciones y características de los bienes ¿El formato para la presentación de la propuesta técnica es libre?

Respuesta.- Formato Libre conteniendo lo solicitado en bases anexos y esta junta de aclaraciones.

Pregunta No. 4.- Partida 1 y 3 Servidor y Licencia de Software.

En la partida 1 se solicita un software de virtualización para el servidor, mismo que se debe entregar instalado, entendemos también se debe entregar instalado el sistema operativo incluido en la partida número 3, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta.- El software de la partida 3 solo se requiere el licenciamiento, sin incluir la instalación. Se hace referencia a la instalación en un virtual del Servidor de la PARTIDA 1 para el correcto dimensionamiento del licenciamiento que requiere la convocante.

Pregunta No. 5.-Partida 1. Servidor ¿La consola de administración que solicitan se refiere a un servidor o al VCenter de Vmware?

Respuesta.- Nos referimos a la consola de administración del software de virtualización

Pregunta No. 6.- Partida 2. Computadora de escritorio. Solicitamos se nos permita ofertar un equipo de características equivalentes o superiores al solicitado.

**JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP/E/SEED/027/2018
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS
Y LICENCIAS DE INFORMÁTICA Y VEHICULOS**

Respuesta.- Como se expresa en las bases en el ANEXO TÉCNICO en la PARTIDA 2 son ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS del EQUIPO DE CÓMPUTO para la COMPUTADORA DE ESCRITORIO así que los oferentes podrán incluir equipo con características superiores a las de dicho anexo y estas quedarán sujetas a la revisión de la convocante.

Pregunta No. 7.- Partida 2. Computadora de escritorio. Solicitamos se nos permita ofertas un monitor led con puertos vga y displayport.

Respuesta.- Se responde con la Aclaración 1.

Pregunta No. 8.- Partida 3. Licencia de software. En el anexo técnico indican la cantidad de 6, pero se tratan de licencias diferentes, ¿para la presentación de la propuesta económica, se puede desglosar el precio de cada una de ellas o cómo se deber presentar?

Respuesta.- Presentar el costo de cada una de ellas y el total de la partida.

No habiéndose realizado más preguntas en tiempo y forma por los participantes que adquirieron las bases de licitación, se da por entendido que el contenido de las mismas fue claro y explícito por lo que siendo las 13:30 hrs. del día 20 de Diciembre de 2018, se da por terminada la presente acta de aclaraciones; notificándose de inmediato a todos los proveedores. Firmando los que en ella interviene, la omisión por parte de alguno de los participantes no afecta en contenido, ni efectos de la misma.

“POR LA CONVOCANTE”

L.A. OMAR ALBERTO CORTÉZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS Y ENCARGADO RESPONSABLE
PARA PRESIDIR ESTE ACTO.

M.G.T.I. JORGE VALDEZ GUERRERO
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
INFORMÁTICA

“POR LOS PROVEEDORES”

C. RICARDO RODRIGUEZ REYES
REPRESENTANTE DE MITZU AUTOMOTRIZ
DURANGO, S.A. DE C.V.